

DECLARACIÓN DE LAS MINISTRAS Y MINISTROS DEL CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

Las Ministras y Ministros del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), reunidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, el 7 de diciembre de 2017 en el marco de su VII Reunión Ordinaria:

Convencidos que, para alcanzar el desarrollo social en su conjunto con equidad, mayores niveles de inclusión y erradicar definitivamente la pobreza, es necesario disponer de más y mejor infraestructura de integración, que fortalezca la competitividad y la complementariedad de la región para una mejor inserción internacional.

Reconociendo la necesidad de mantener un alto compromiso con la implementación de los proyectos de integración, teniendo en cuenta factores fundamentales a la hora de planificar estas obras como son la estabilidad y continuidad de las políticas de estado para el desarrollo de los programas a largo plazo; las circunstancias económicas internacionales complejas e inciertas hacia el futuro; y las consecuencias del cambio climático que modifica las condiciones ambientales y provocan situaciones de emergencia y reconstrucción imprevistas.

Entendiendo que América del Sur se desarrolla en un ámbito de paz y renovando el compromiso con una integración económica, social, cultural y en armonía con el medio ambiente,

LAS MINISTRAS Y MINISTROS DEL COSIPLAN:


1. **Aprobaban el Informe de Actividades del COSIPLAN y los documentos y productos generados como resultado de los trabajos del presente año:** (i) Plan de Acción Estratégico 2012-2022 ajustado a 2017; (ii) Informe de la Cartera de Proyectos del COSIPLAN 2017; (iii) Informe de Avance de la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) 2017; (iv) Insumos para elaborar una estrategia que facilite la integración ferroviaria suramericana; (v) Informe de Avance del Plan de Implementación del Programa Territorial de Integración (PTI) Túnel Binacional Agua Negra; (vi) Infraestructura de Datos Espaciales SIG-IDE del COSIPLAN; (vii) Plataforma digital “Pasos Suramericanos”; (viii) Sistema de Gestión del PTI Túnel Binacional Agua Negra; (ix) Tutorial del Sistema de Información de Proyectos (SIP) del COSIPLAN; y (x) Video sobre el sitio web Ejes de Integración y Desarrollo.

2. **Aprueban los ajustes realizados al Plan de Acción Estratégico (PAE)** como resultado de la revisión quinquenal realizada con la participación de los DOCE (12) países miembros y coordinada por la República Argentina. Esta tarea respondió al mandato que el propio Consejo se encomendó al momento de la elaboración del Plan.
3. **Aprueban la nueva configuración de la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API)** como resultado de la revisión quinquenal realizada con la participación de los DOCE (12) países miembros y coordinada por la República Argentina. Esta tarea respondió al mandato que el propio Consejo se encomendó en el PAE 2012-2022. La API está conformada por DOS (2) conjuntos de proyectos: (i) API 2022: con CATORCE (14) proyectos estructurados conformados por CUARENTA Y DOS (42) proyectos individuales con una inversión estimada en US\$ 11.087.860.702 y compromiso de finalización en 2022; y (ii) API 2027: con DOCE (12) proyectos estructurados conformados por TREINTA Y CINCO (35) proyectos individuales con una inversión estimada en US\$ 12.009.179.608 y compromiso de finalización en 2027. Encomiendan la implementación de mecanismos de seguimiento y difusión de los avances de los proyectos prioritarios.
4. **Destacan la puesta en línea de la Infraestructura de Datos Espaciales SIG-IDE del COSIPLAN** coordinada por la República Argentina. Definen la gestión y difusión de la IDE como una actividad constante del Grupo de Trabajo sobre Sistema de Información Geográfica (SIG), incluyendo la actualización de información, la incorporación de nuevas capas en coordinación con otros Consejos e instancias de trabajo de UNASUR y el fortalecimiento de la herramienta.
5. **Valoran el estudio “Insumos para elaborar una estrategia que facilite la integración ferroviaria suramericana”** coordinado por la República Oriental del Uruguay y con la participación de los funcionarios técnicos de todos los países de la región. Disponen difundir el estudio y analizar sus resultados en el marco del Grupo de Trabajo a fin de definir los próximos pasos en esta materia.
6. **Resaltan la puesta en línea de la plataforma digital “Pasos Suramericanos”** coordinada por la República Argentina y por la República de Chile. Resuelven la actualización permanente de la información del módulo de acceso público de la plataforma por parte de los funcionarios nacionales y sub nacionales que correspondan en cada país. Deciden el desarrollo e implementación durante el próximo año del módulo con información de detalle sobre los territorios de frontera para mejorar la planificación de las inversiones en esas regiones.
7. **Destacan la puesta en marcha de la Red de Expertos en Logística de Cargas y la realización de la cuarta edición del curso sobre Transporte de Carga y Logística** coordinada por la República del Perú con el apoyo del Comité de Coordinación Técnica (conformado por BID, CAF y FONPLATA). Encargan a la Red de Expertos la definición de políticas públicas regionales que contribuyan a la mejora de la competitividad de Suramérica a través de la reducción de los costos logísticos. Disponen la realización de ediciones adicionales del curso en 2018 promoviendo la participación de funcionarios de áreas de gobierno relacionadas con la logística, el comercio y la producción. Resuelven que la coordinación de estas acciones sea compartida por la República de Colombia y la República del Perú.
8. **Subrayan el compromiso con la transparencia de la información y la participación de la sociedad comunicando y difundiendo sus trabajos utilizando las plataformas digitales del**


COSIPLAN. Instruyen a los equipos nacionales a utilizar estas herramientas tecnológicas para difundir las acciones y resultados del proceso de integración regional al interior de cada uno de los países.

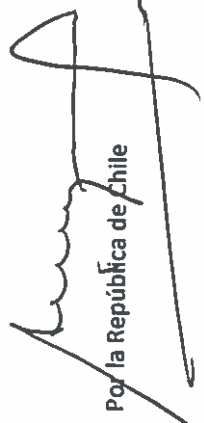
9. **Destacan la importancia de ampliar la perspectiva del abordaje sobre la integración física regional, tomando en cuenta:** i) los impactos positivos del proceso de integración en las economías locales y regionales, buscando identificar las vinculaciones de los proyectos con potenciales cadenas productivas de valor; ii) la identificación de los principales obstáculos en términos regulatorios y normativos, así como evaluar la adopción de mecanismos institucionales específicos para el financiamiento de proyectos; y iii) la adopción de mecanismos de financiamiento que propicien una mayor participación del capital privado en las iniciativas de integración, compartiendo los riesgos y operación de los proyectos.
10. **Renuevan el mandato para que el Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones, coordinado por la República del Paraguay, y con el apoyo de los países de UNASUR, continúe avanzando en la redefinición de los objetivos y términos de referencia de un estudio de diseño para la red de conectividad suramericana de telecomunicaciones.**
11. **Acuerdan el Plan de Trabajo 2018 del COSIPLAN** como instrumento orientador de las actividades que deberá impulsar la Presidencia Pro Témpore Argentina 2017-2018 y Bolivia 2018-2019.
12. **Reconocen y felicitan la gestión de la República Argentina en la Presidencia Pro Témpore del COSIPLAN** en el período comprendido entre abril 2017 y diciembre 2017, a la que agradecen en la persona del Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Lic. Rogelio Frigerio, y a su equipo de colaboradores.
13. **Destacan el trabajo realizado por los países coordinadores de los Grupos de Trabajo y los Grupos Técnicos Ejecutivos** para el desarrollo de las actividades programadas para el año 2017 en cumplimiento de los objetivos del PAE.

Firmada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, el 7 de diciembre de 2017.


Por la República Argentina


Por el Estado Plurinacional de Bolivia


Por la República Federativa de Brasil


Por la República de Chile


Por la República de Colombia

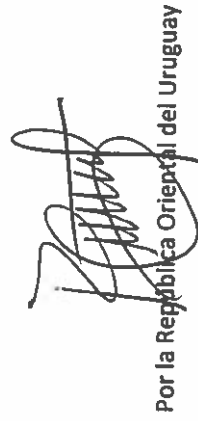

Por la República del Ecuador


Por la República del Paraguay

Por la República Cooperativa de Guyana


Por la República del Perú

Por la República de Surinam


Por la República Oriental del Uruguay


Por la República Bolivariana de Venezuela

www.cosiplan.org



COSIPLAN